



# FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO

CON CORTE A

31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

**FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022\***  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

<u>Activos</u>	Nota	<u>31.dic.2023</u>	<u>31.dic.2022</u>
<b>Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(23)	505.506.887	525.273.778
Activos Financieros	(24)	356.200.760	321.255.297
Activos por impuestos corrientes	(25)	520.064.470	533.996.030
<b>Total activo corriente</b>		<b>1.381.772.117</b>	<b>1.380.525.105</b>
<b>No corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo	(26)	8.958.427.441	8.958.427.441
Propiedades de Inversion	(26)	2.123.081.163	2.123.081.163
<b>Total activo no corriente</b>		<b>11.081.508.604</b>	<b>11.081.508.604</b>
<b>Total activo</b>		<b>12.463.280.721</b>	<b>12.462.033.709</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales	(27)	2.441.055	7.467.787
Beneficios a empleados	(28)	2.939.099	2.961.712
Otros pasivos no financieros	(29)	69.620.201	69.620.201
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>75.000.355</b>	<b>80.049.700</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>75.000.355</b>	<b>80.049.700</b>
<b>Fondo Social</b>			
Fondo Social		1.000.000	1.000.000,00
Reservas	(30)	10.958.724.659	10.507.578.365,00
Excedente o déficit del ejercicio		7.796.357	452.646.294,11
Ajustes por conversión NIIF		29.219.381	29.219.381,00
Superavit por valorizaciones	(31)	1.391.539.969	1.391.539.969,00
<b>Total Fondo Social</b>		<b>12.388.280.366</b>	<b>12.381.984.009</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>12.463.280.721</b>	<b>12.462.033.709</b>

(\*Reclasificación para análisis comparativo)

\*Las notas de la 1 a la 39 hacen parte integral de los Estados financieros

\*Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad



**MANUEL ONOFRE CELIS**

Representante Legal

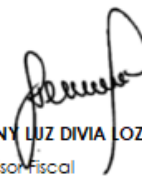
(Ver certificación adjunta)



**ALEXANDRA ROJAS**

Contador Público

T.P. 238,123-T



**JENNY LUZ DIVIA LOZANO PALMA**

Revisor Fiscal

T.P. 146.190-T


Designado por CROWE CO S.A.S

**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 Y 2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**


Actividades Ordinarias	Nota	Año terminado 2023	Año terminado 2022
Ingresos de Actividades Ordinarias	(32)	255.571.656	583.717.046
Costos		-	-
<b>EXCEDENTE POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>255.571.656</b>	<b>583.717.046</b>
Gastos de Administración	(33)	265.391.471	146.966.218
Depreciación	(33)		
<b>Gastos Operacionales</b>		<b>265.391.471</b>	<b>146.966.218</b>
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>(9.819.815)</b>	<b>436.750.828</b>
Ingresos Financieros	(34)	44.431.695	22.863.152
Gastos Financieros	(34)	26.815.524	6.967.686
<b>Total Otros Ingresos / Gastos</b>		<b>17.616.172</b>	<b>15.895.466</b>
<b>EXCEDENTE NETO</b>		<b>7.796.357</b>	<b>452.646.294</b>

\*Las notas de la 1 a la 39 hacen parte integral de los Estados financieros

\*Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

  
MANUEL ÓNOFRE CELIS  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
ALEXANDRA ROJAS  
Contador Público  
T.P. 238,123-T


  
JENNY LUZ DIVIA LOZANO PALMA  
Revisor Fiscal  
T.P. 146.190-T  
Designado por CROWE CO S.A.S

**FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL**  
Al 31 de diciembre de 2023 Y 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)


	Fondo Social	Reservas	Excedente o déficit del ejercicio	Ajustes por conversión NIIF	Ajuste otros resultados integrales	Total Patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>	<b>1.000.000</b>	<b>9.563.175.486</b>	<b>944.402.879</b>	<b>29.219.381</b>	<b>1.391.539.969</b>	<b>11.929.337.715</b>
Fondo Social						-
Reservas		944.402.879				944.402.879
Excedente o déficit del ejercicio			452.646.294			452.646.294
Excedente o déficit acumulado			-944.402.879			(944.402.879)
Ajustes por conversión NIIF						-
Ajuste otros resultados integrales					0	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1.000.000</b>	<b>10.507.578.365</b>	<b>452.646.294</b>	<b>29.219.381</b>	<b>1.391.539.969</b>	<b>12.381.984.009</b>
Fondo Social						-
Reservas		451.146.294				451.146.294
Excedente o déficit del ejercicio			7.796.357			7.796.357
Excedente o déficit acumulado			-452.646.294			(452.646.294)
Ajuste otros resultados integrales					0	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.000.000</b>	<b>10.958.724.659</b>	<b>7.796.357</b>	<b>29.219.381</b>	<b>1.391.539.969</b>	<b>12.388.280.366</b>

\*Las notas de la 1 a la 39 hacen parte integral de los Estados financieros

\*Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

  
MANUEL ONOFRE CELIS  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
ALEXANDRA ROJAS  
Contador Público  
T.P. 238,123-T

  
JENNY LUZ DIVIA LOZANO PALMA  
Revisor Fiscal  
T.P. 146.190-T  
Designado por CROWE CO S.A.S

**FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 Y 2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

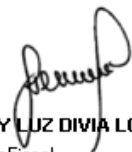
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>7.796.357</b>	<b>452.646.294,11</b>
<b>EXDENTE</b>	<b>7.796.357</b>	<b>452.646.294,11</b>
<b>Ajustes por gastos (ingresos) que no requieren (generan recursos):</b>		
Valorización Propiedad Planta y Equipo	-	-
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	-	-
<b>Total efectivo generado en actividades de operación</b>	<b>7.796.357</b>	<b>452.646.294,11</b>
<b>Cambios en Partidas Operacionales:</b>		
Aumento Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(34.945.463)	(260.336.552,00)
Disminución otros activos no financieros	-	-
Disminución activos por impuestos corrientes	13.931.560	(524.168.426,00)
Disminución cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(5.026.732)	(53.411.739,00)
Disminución pasivos por impuestos corrientes	-	-
Disminución pasivo por beneficios a empleados	(22.613)	1.558.604,00
Aumento otros pasivos no financieros	-	(6.552.396,00)
Disminución reservas legales	(1.500.000)	-
<b>Total efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>(19.766.891)</b>	<b>(390.264.215)</b>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(19.766.891)</b>	<b>(390.264.217)</b>
Efectivo y Equivalentes al efectivo al principio del año	525.273.778	915.537.993
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>505.506.887</b>	<b>525.273.778</b>

\*Las notas de la 1 a la 39 hacen parte integral de los Estados financieros

\*Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

  
**MANUEL ONOFRE CELIS**  
Representante Legal  
C.C. No. 4.940.226  
FUNDACION SOLREIR  
NIT: 900.341.761-4

  
**ALEXANDRA ROJAS**  
Contador Público  
T.P. 238,123-T

  
**JENNY LUZ DIVIA LOZANO PALMA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 146.190-T  
Designado por CROWE CD S.A.S

# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO**

**A 31 de diciembre de 2023**

## **INFORMACIÓN GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **1. Fundación Solreir Solidaridad, Amor y Servicio**

La FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en la Ciudad de Guaitarilla Nariño. Su constitución fue inscrita en la Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2010 bajo el No. 00167465 del libro I, de las entidades sin ánimo de lucro.

Su Objeto Social consiste en diseñar y ejecutar programas y proyectos claros y viables para: 1) La erradicación del trabajo infantil y de la desnutrición, 2) La promoción de la salud infantil; y 3) el apoyo operativo y financiero en proyectos de emprendimiento con trabajadores y comunidades rurales y urbanas menos favorecidas o críticas a nivel nacional.

Igualmente, la Fundación está en capacidad de realizar actividades sociales, asistenciales y de beneficencia para mejorar el nivel de vida, salud y educación de las personas que por sus condiciones económicas requieran tales servicios.

La Fundación podrá realizar todas aquellas actividades que directa o indirectamente tengan relación con sus objetivos, y en desarrollo de éstos, podrá celebrar todo tipo de actos y contratos establecidos en la ley para ejercer sus derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia.

### **2. Bases de Presentación de los Estados Financieros**

La FUNDACION SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO, en adelante la Fundación, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015. Estas Normas de Contabilidad y de Información Financiera, corresponden a las

Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas en próximas páginas.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos, que a su vez también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en el numeral 6 – Estimaciones y Criterios Contables Relevantes.

La Fundación prepara sus estados financieros, usando como base el sistema de causación excepto para la información de los flujos de efectivo.

### **3. Bases de Preparación**

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los PCGA en Colombia. La información financiera correspondiente al mismo periodo conforme al nuevo marco normativo incluida en los presentes estados financieros está preparada únicamente con propósitos comparativos, esta ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el numeral anterior. Los efectos de los cambios entre las PCGA aplicados oficialmente hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en el numeral 4.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos.

## **4. Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera (NCIF)**

A continuación enunciaremos los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio a 1 de enero de 2015 (fecha de la transición de las NCIF) al 31 de diciembre de 2015, y al resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, y que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Fundación en la preparación de los estados financieros hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las políticas contables aplicadas por la Fundación en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015 bajo NCIF.

### **4.1. Excepciones a la aplicación retroactiva de las NIIF**

En la adopción por primera vez de las Normas de Información Financiera (NIIF), una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones:

- a) *Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros*: Los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de contabilidad aplicado por la entidad con anterioridad antes de la fecha de transición no deben reconocerse tras la adopción de la NIIF para las PYMES. Por el contrario, para los activos y pasivos financieros que hubieran sido dados de baja conforme a las NIIF para las PYMES en una transacción anterior a la fecha de transición, pero que no hubieran sido dados de baja según el marco de contabilidad anterior de la Fundación, ésta tendrá la opción de elegir entre (i) darlos de baja en el momento de la adopción de la NIIF para las PYMES; o (ii) seguir reconociéndolos hasta que se proceda a su disposición o hasta que se liquiden.
- b) *Estimaciones contables*.

### **4.2. Exenciones a la aplicación retroactiva de las NIIF**

En la preparación de los primeros estados financieros bajo NCIF, se han aplicado las reglas de transición a las cifras reportadas previamente de conformidad con PCGA colombianos.

La Fundación aplicó la Sección 35 – *Transición a las NIIF para Pymes*, en su Estado de Situación Financiera de Apertura. La Sección generalmente requiere la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones aplicables a la fecha del primer reporte. Sin embargo, la Sección 35 permite ciertas exenciones en la aplicación de algunas normas a los periodos anteriores, con el objeto de asistir a la Fundación en el proceso de transición, a continuación, se presentan las exenciones adoptadas por la Fundación.



- a) *Valor razonable como costo atribuido*: Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición de las NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.
- b) *Revaluación como costo atribuido*: Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición de las NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.
- c) *Acuerdos que contienen un arrendamiento*: Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, contiene un arrendamiento sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor.
- d) *Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo*: señala que el costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en las que incurre la entidad, ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de inventarios. Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por medir este componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a las NIIF para las PYMES, en lugar de en la fecha o las fechas en que surgió inicialmente la obligación.

#### **4.3. Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia**

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados

a) Conciliación del Patrimonio a 1 de enero de 2015

<b>FUNDACIÓN SOLREIR SOLIDARIDAD, AMOR Y SERVICIO CONCILIACION PATRIMONIAL COLGAAP vs NIIF Al 1 de enero de 2015 (Cifras en pesos Colombianos)</b>	
<b>Patrimonio Local</b>	<b>2,056,161,753</b>
<b>Ajustes NIIF</b>	

Ajuste transición NIIF (1)	29.219.381	<b>2.055.374.774</b>
<b>Patrimonio NIIF</b>		

(1) El valor reconocido en la cuenta del Patrimonio "Ajustes por Transición a NIIF", asciende a \$29.219.381, este valor se compone de la reclasificación de los saldos a 31 de diciembre de 2014 de las cuentas de deudas de difícil cobro por valor de \$5.599.100, anticipos de viaje por valor de \$2.000.0000 y anticipo de proveedores por valor de \$4.386.079, y ajuste otros resultados integrales \$30.006.360.

## **5. Importancia Relativa y Materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los activos anteriormente citados.

## **6. Estimaciones y Criterios Contables Relevantes**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

## **7. Normas e Interpretaciones Nuevas emitidas por el IASB y Adoptadas por el Gobierno Colombiano**

A continuación, se indican las nuevas normas e interpretaciones, así como modificaciones a las mismas que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) Consejo que también emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) desde el año 2012. Se presenta la fecha de emisión, así como la fecha de vigencia a nivel internacional,

pero se aclara cuales ya fueron adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015 y su fecha de vigencia.

### **7.1.1. Sección 2 - Conceptos y principios fundamentales**

Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de las NIIF para las PYMES, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.

### **7.1.2. Sección 4 - Estado de situación financiera**

Incorpora del requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera.

Elimina el requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.

### **7.1.3. Sección 5 - Estado del resultado integral y estado de resultados**

Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas.

Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificarle al resultado del periodo.

### **7.1.4. Sección 17 – Propiedades, planta y equipo**

Alinea la redacción con las modificaciones de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario.

Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido.

Adición de la opción para utilizar el modelo de revaluación, en la medición posterior, teniendo en cuenta que la ausencia de esta opción en la norma original crea un límite para su adopción en algunas jurisdicciones, por lo cual, esta enmienda es congruente con el objetivo de IASB de impulsar

una mayor adopción de las NIIF para las Pymes en el contexto global. Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente.

#### **7.1.5. Sección 20 – Arrendamientos**

Modificación para incluir arrendamientos con cláusulas de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado, ya no sean contabilizadas como derivados separados.

Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria constituyen, en esencia, arrendamientos.

#### **7.1.6. Sección 28 – Beneficios a empleados**

Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación

## **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES GENERALES**

### **8. Cambios en políticas y estimaciones contables y corrección de errores contables**

Los cambios en políticas contables, cuando surgen de la aplicación de una nueva norma, se reconocen conforme lo indique dicha norma. Si el cambio es voluntario, los cambios son reconocidos de forma retroactiva. Los cambios en estimaciones contables solo tendrán efecto a partir del siguiente periodo sobre el que se informa, es decir, de forma prospectiva. Los errores contables en los que incurra La Fundación, cuando los mismos sean significativos y materiales, son reconocidos de forma retroactiva, re-expresando cada uno de los rubros en los que haya impactado el error cometido. Todos los ajustes que se hagan de forma retroactiva se reconocen en el patrimonio del periodo que se está corrigiendo.

### **9. Moneda funcional y moneda extranjera**

La Fundación SOLREIR utiliza el Peso Colombiano como moneda funcional. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que La Fundación desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Los hechos ocurridos en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional en la fecha de la transacción, es decir, en la fecha que cumplan las condiciones dadas por cada política contable. La diferencia en cambio así surgida es reconocida en el resultado del periodo, a no ser,

que la operación origen esté reconocida en el otro resultado integral, sobre la cual es reconocida en este mismo componente.

Al cierre de cada periodo contable las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten utilizando la tasa de cambio de cierre, las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan en términos de costo histórico se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan al valor razonable se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha en que se mide este valor razonable.

## **10. Contratos de arrendamiento**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Para los acuerdos celebrados antes del 1° de enero de 2015 (fecha de la transición a las NCIF), la fecha de celebración se consideró el 1° de enero de 2015, de acuerdo con la exención prevista en la Sección 35.

### **Contratos de Arrendamiento Financiero**

En los contratos de arrendamiento en los que la Fundación actúa como arrendatario, reconoce un arrendamiento financiero como un activo cuando ha obtenido sustancialmente todos los riesgos y ventajas del bien, en el mismo momento, reconoce un pasivo a su valor presente por la obligación financiera que contrae por el mismo contrato. Inicialmente, el activo se mide por el menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los flujos contractuales.

Estos activos son tratados posteriormente conforme a la política de propiedades, planta y equipo o propiedades de inversión; mientras que el pasivo es amortizado en sus componentes de capital e intereses.

### **Contratos de Arrendamiento Operativo**

Los gastos de los arrendamientos operativos en los que La Fundación actúa como arrendatario son reconocidos de forma lineal a lo largo del periodo contractual.

Para los bienes bajo arrendamiento operativo en los que La Fundación actúa como arrendador, se reconocen y se miden conforme a la política

aplicable dependiendo de la naturaleza del bien; los ingresos así obtenidos son reconocidos de forma lineal a lo largo del periodo del arrendamiento.

## **11. Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y activos intangibles**

### **Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, La Fundación evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, La Fundación estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual.

Cuando el importe en libros de un activo individual excede su importe recuperable, el activo individual, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal

reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

## **12. Presentación de estados financieros**

El conjunto completo de estados financieros comprende:

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo; La Fundación presenta sus activos y pasivos entre corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Un activo o pasivo corriente es aquel que se encuentra dentro del ciclo normal de la operación de
- b) Un estado del resultado del periodo; La Fundación presenta un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de ellos dentro de La Fundación, ya que proporciona una información fiable y más relevante.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo.
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo.
- e) Notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; información comparativa con respecto al periodo inmediato anterior.
- f) Un estado de situación financiera al principio del primer periodo inmediato anterior comparativo, cuando La Fundación aplique una política contable de forma retroactiva o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

La Fundación no compensa activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una política contable. La Fundación presenta un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) anualmente durante el periodo terminado al 31 de diciembre de cada año calendario.

## **13. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

La Fundación ajusta los estados financieros a la fecha sobre la que se informa sí durante el periodo de elaboración y hasta la fecha de autorización por parte de la Junta Directiva de los informes financieros, hayan ocurrido hechos que afecten sustancialmente la situación financiera y resultado obtenido. Sí los hechos que ocurren pueden afectar la situación financiera o resultado en un futuro previsible, La Fundación solo revelará tal situación en los estados financieros.

## 14. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista y los fondos de inversión colectiva de Fundación Construir con Amor Servicio y Solidaridad.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades quedarán excluidas de los equivalentes al efectivo a menos que sean, sustancialmente, equivalentes al efectivo, como por ejemplo las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento, siempre que tengan una fecha determinada de reembolso.

## 15. Instrumentos financieros

**Activos y pasivos financieros:** La Fundación reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La Fundación clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de FUNDACIÓN CONSTRUIR CON AMOR, SERVICIO Y SOLIDARIDAD para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Fundación clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:



- (a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

En su reconocimiento inicial, La Fundación presenta en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de la norma correspondiente, no sea mantenida para negociar. Este tratamiento es aplicable a: Inversiones en acciones de las empresas del grupo, Inversiones en acciones de empresas que no cotizan en un mercado público.

Sobre los instrumentos financieros en los que FUNDACIÓN CONSTRUIR CON AMOR, SERVICIO Y SOLIDARIDAD lleve a cabo la elección del párrafo anterior, reconocerá en el resultado del periodo los dividendos procedentes de esa inversión cuando se establezca el derecho de FUNDACIÓN CONSTRUIR CON AMOR, SERVICIO Y SOLIDARIDAD a recibir el pago del dividendo.

**Ganancias o pérdidas de activos y pasivos financieros:** Una ganancia o pérdida en un activo financiero o en un pasivo financiero que se mida al valor razonable se reconocerá en el resultado del periodo a menos que:

- (a) sea una inversión en un instrumento de patrimonio y FUNDACIÓN CONSTRUIR CON AMOR, SERVICIO Y SOLIDARIDAD haya elegido presentar las ganancias y pérdidas de esa inversión en otro resultado integral; o

Una ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al costo amortizado y no forme parte de una relación de cobertura deberá reconocerse en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización. Una ganancia o pérdida en un pasivo financiero que se mida al costo amortizado y no forme parte de una relación de cobertura deberá reconocerse en el resultado del periodo cuando el pasivo financiero se dé de baja en cuentas, así como mediante el proceso de amortización.

## 16. Propiedades, planta y equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- (a) sea probable que la fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Elementos tales como piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta política cuando cumplan la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventario.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo

Posterior a su reconocimiento inicial, la Fundación mide todos los elementos de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La depreciación se calcula de forma separada por cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. La depreciación se realiza a partir del mes de adquisición, por el mes completo, por el método de línea recta.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando los métodos y vidas útiles que se muestran a continuación:

<b>Activos</b>	<b>Rango de años</b>
Muebles y enseres	Entre 3 y 5
Equipo de Cómputo y comunicación	Entre 3 y 5
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 20
Equipo de transporte	Entre 5 y 10
Edificios	Entre 50 y 70

## 17. Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con La Compañía:

1) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con La Compañía si esa persona:

- i. ejerce control o control conjunto sobre La Compañía que informa;
- ii. ejerce influencia significativa sobre La Compañía que informa; o
- iii. es un miembro del personal clave de la gerencia de La Compañía o de la controladora de La Compañía.

2) Una entidad está relacionada con La Compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- i. La entidad y La Compañía son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
- ii. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- iii. Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- iv. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- v. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de La Compañía que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.
- vi. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
- vii. Una persona identificada en (a) (i) tiene influencia significativa sobre La Compañía o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de La Compañía).

## 18. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros corresponden a aquellos recursos que, cumpliendo con la definición de activo del marco conceptual de las normas, es decir: recursos controlados por La Fundación como resultado de sucesos pasados, del que La Fundación espera obtener, en el futuro,

beneficios económicos; no son tratados puntualmente bajo una norma específica.

## 19. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo, son aquellos, que se esperan liquidar totalmente antes de doce meses después del final del periodo anual sobre el que se informa, en el que los empleados presten los servicios relacionados; incluyen elementos tales como los siguientes:

- (a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- (b) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- (a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya pagado. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- (b) como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

## 20. Provisiones y contingencias

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) La fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable que la fundación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, la fundación no reconocerá una provisión.

La salida de recursos u otro suceso cualquiera se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se presente, que de lo contrario, es decir, que la probabilidad de que un evento pueda ocurrir sea mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro. Cuando no sea probable que exista la obligación, la fundación revelará un pasivo contingente, salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se considere remota.

No deben reconocerse provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones. Sin embargo, si la fundación tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

La fundación no reconocerá ningún activo contingente. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a FUNDACIÓN SOLREIR SOLIDARIDAD AMOR Y SERVICIO, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros.

A la fecha de este informe, luego de haber revisado los procesos en curso y cerrados durante los periodos cubiertos por los estados financieros, no se encontraron obligaciones que ameriten ser provisionadas o reveladas.

## **21. Otros pasivos no financieros**

Los otros pasivos no financieros corresponden a aquellas obligaciones que cumpliendo con la definición de pasivos del marco conceptual de las normas, es decir: obligaciones presentes de La Fundación, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, La Compañía espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.; no son tratados puntualmente bajo una norma específica.

## **22. Ingresos de actividades ordinarias**

La Fundación incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de La Fundación, por su cuenta propia. La Fundación excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes.

### **Aportes, Donaciones y Contribuciones**

Los aportes, donaciones y contribuciones que no impongan condiciones o restricciones futuras se reconocerán como ingreso cuando los importes obtenidos por la donación o contribución sean exigibles.

Las donaciones que imponen condiciones o restricciones específicas sobre La Fundación se reconocerán como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

Las donaciones o contribuciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como un pasivo.

### **Intereses y dividendos**

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de La Fundación que producen intereses y dividendos se reconocen de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

- (a) sea probable que La Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros;
- (b) los dividendos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de La Fundación.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera (ver política de instrumentos financieros), el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada. La tasa de interés imputada es, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

- (a) la tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar, o
- (b) la tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta en efectivo actual de los bienes o servicios.

La Fundación reconoce la diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la contraprestación como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 23. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los componentes de este rubro son:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
<b>CAJA</b>		
Caja administración	-	1.200.000
<b>BANCOS Y CORPORACIONES</b>		
<b>Cuentas corrientes</b>		
BBVA 004831	79.867	112.943
BBVA 7250 (2)	124.825	124.825
PICHINCHA 35785	-	1.826.953
CAJA SOCIAL 1663	500.000	500.000
<b>Cuentas de ahorros</b>		
BBVA 002215	1.851.078	39.136.063
BBVA 833002389 Guaitarilla	351.630	351.630
BBVA 833002371 Quinuaguay	466.226	466.226
PICHINCHA 35785	-	481.305.126
CAJA SOCIAL 8300	502.133.261	250.012
<b>TOTAL</b>	<b>505.506.887</b>	<b>525.273.778</b>

A 31 de diciembre de 2023, la Fundación no presenta restricción jurídica por pignoraciones, embargos o litigios para el retiro y uso de los fondos de su propiedad registrados en los rubros del disponible (caja y bancos).

### 24. Activos financieros

Los activos financieros están conformados por:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
Acciones Correal	66.221.987	68.717.289
Fondo de inversión colectiva	289.978.773	252.538.008
<b>TOTAL</b>	<b>356.200.760</b>	<b>321.255.297</b>

### 25. Activos por impuestos corrientes

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
Anticipos a contratistas	-	148.000.000
Anticipos proyecto semillas	435.031.470	385.000.000
Anticipos y avances	85.000.000	963.030
sobrante de liquidación de renta	33.000	33.000
<b>TOTAL</b>	<b>520.064.470</b>	<b>533.996.030</b>

## 26. Propiedad, Planta y Equipo

Durante la vigencia, la Fundación SOLREIR compró seis matriculas inmobiliarias de la cuales cinco están ubicadas en Guaitarilla Nariño por un valor de \$410.000.000 y uno en Cumaribo vichada por un valor de \$500.000.000. Ahora bien, a corte 31 de diciembre de 2017 los lotes de Guaitarilla Nariño se han revaluado a \$577.549.000 y el de Cumaribo vichada – Lote el Milagro considerado como activo de inversión a \$1.829.827.000

En cuanto a la maquinaria y equipo de la fundación la mayoría se compró en el año 2014 y se empezó a usar a partir de junio de 2015 esto debido a que las maquinas no estaban en uso por tanto se empezaron a realizar depreciación a partir del año 2015. Ahora bien, la maquina Merchan Básica comprada en el año 2016 actualmente no se está depreciando ya que esta no se encuentra en funcionamiento.

Por otro lado, la construcción en curso hace referencia al proyecto “construcción campus universitario Carlos Alberto Solarte Solarte” que se está realizando en Guaitarilla Nariño todos estos costos se llevan en la contabilidad como obras en proceso lo cual permite que todos los costos que incurra para ejecutar el proyecto tales como materiales, mano de obra, licencias, honorarios profesionales, costos financieros e interventoría y otros costos efectuados. En el momento en que el bien quede adecuado para su uso y una vez terminadas dichas obras, sus saldos se trasladarán a las cuentas correspondientes del costo.

Las propiedades, planta y equipo, están conformadas por:

<b>2022</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>COSTO</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>
Terrenos	577.549.000	-
Propiedad de Inversión	1.829.827.000	-
Construcciones en curso	7.739.692.556	-
Maquinaria y equipo	872.133.356	134.855.956
Equipo de oficina	183.047.150	-
Flota y equipo de transporte	20.370.000	6.254.501
<b>TOTAL NETO</b>	<b>11.222.619.062</b>	<b>141.110.457</b>



2023

CONCEPTO	COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA
Terrenos	577.549.000	-
Propiedad de Inversión	1.829.827.000	-
Construcciones en curso	7.739.692.556	-
Maquinaria y equipo	872.133.356	134.855.956
Equipo de oficina	183.047.150	-
Flota y equipo de transporte	20.370.000	6.254.501
<b>TOTAL NETO</b>	<b>11.222.619.062</b>	<b>141.110.457</b>

Los terrenos hacen parte de la construcción en curso del campus universitario de Guaitarilla.

Durante los periodos 2023 y 2022 no se realizó ninguna evaluación por deterioro debido a que no había indicios de deterioro.

### Propiedades de inversión

La propiedad de la fundación ubicada en Cumaribo vichada – Lote el Milagro está considerado como activo de inversión por \$1.829.827.000 según último avalúo realizado.

\*Se muestra información solo para efectos de estados financieros

### 27. Cuentas por pagar comerciales

El saldo comprende:

Los costos y gastos por pagar están conformados de la siguiente forma:

	2.023	2.022
Proveedores nacionales (1)	662.265	662.263
Otros (2)	1.695.790	6.757.524
Retencion en la fuente	58.000	36.000
Retencion de ICA	25.000	12.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.441.055</b>	<b>7.467.787</b>

- 1) El saldo está compuesto JOSE APOLINAR BEUSAQUILLO \$ 662.265, obras que comenzaron en el año 2017 y a la fecha está pendiente de terminación. Una vez estas obras se terminen se cancelará el saldo.

2) El saldo está compuesto por:

NIT	PROVEEDOR	2.023	2.022
NIT 901107270	ARTECONT SAS	1.028.790	1.697.280
NIT 1072707628	ANA MARIA GARCIA MARTINEZ	667.000	
NIT 890100577	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERIC	-	1.289.610
NIT 830055049	BVQI COLOMBIA LTDA.	-	3.770.634
<b>TOTAL</b>		<b>1.695.790</b>	<b>6.757.524</b>

## 28. Beneficios a Empleados

El saldo se discrimina así:

	2.023	2.022
Retenciones y Aportes de Nómina	836.300	683.000
Cesantías	1.300.606	1.117.172
Intereses Cesantías	156.073	134.061
Vacaciones	646.120	1.027.479
	<b>2.939.099</b>	<b>2.961.712</b>

Estos rubros representan los valores adeudados a los funcionarios de la Fundación Solreír, por concepto de cesantías que serán consignadas antes del 14 de febrero de 2024, los intereses sobre las cesantías que fueron en enero de 2024, y las vacaciones que serán canceladas a medida que sea necesario.

## 29. Otros Pasivos no Financieros

El saldo se compone de:

	2.023	2.022
Garantía para cumplimiento de contratos	69.620.201	69.620.201
<b>TOTAL</b>	<b>69.620.201</b>	<b>69.620.201</b>

Son los valores retenidos a los contratistas como garantía para en cumplimiento de sus contratos a favor de la fundación, estos valores se van amortizando en la medida en que los contratistas van facturando sus avances de ejecución. El detalle de este rubro es el siguiente:

CONTRATISTA	RETEGARANTIA
M G M Ingeniería y Proyectos SAS	62.450.201
Buesaquillo José Apolinar	7.170.000
	<b>69.620.201</b>

### 30. Reservas

Las reservas están constituidas con el propósito de reinvertir los excedentes dicho dinero se reinvertirá en los programas que tiene prevista la fundación en el desarrollo de su objeto social, especialmente la educación de los jóvenes y propender por el emprendimiento de los más necesitados. La mayor parte se reinventará en el proyecto CAMPUS UNIVERSITARIO CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE.

### 31. Superávit por valorizaciones

Los ajustes a otros resultados integrales hacen referencia al resultado de los avalúos realizados a los lotes de propiedad de la Fundación Solreir

MATRICULA	VALORIZACION 2014	VALORIZACION 2015	VALORIZACION 2017
254-18725	2.285.900,00	2.419.600,00	5.490.400,00
254-26698	15.550.000,00	17.244.000,00	27.427.500,00
254-28297	2.727.000,00	8.362.800,00	12.362.000,00
254-27487	2.984.600,00	5.838.768,00	
254-37499	1.085.300,00	2.797.677,00	9.988.184,00
254-4657	5.373.560,00	70.644.230,00	1.198.958.450,00
<b>Total</b>	<b>30.006.360,00</b>	<b>107.307.075,00</b>	<b>1.254.226.534,00</b>

### 32. Ingresos de Actividades Ordinarias

Las donaciones de la Fundación Solreir podrán ser reconocidas como ingresos si no se encuentran condicionadas. De lo contrario deberán registrarse como un pasivo y en la medida que se cumpla las condiciones deberán ir amortizando y reconociendo como un ingreso. Lo cual permite un tratamiento contable dependiendo de la condición de la donación.

El saldo de los ingresos de la Fundación está conformado por:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
Ingresos Donaciones		
Ingresos Donaciones	255.571.656	583.717.046
<b>TOTAL</b>	<b>255.571.656</b>	<b>583.717.046</b>

(1) La mayor parte de los ingresos de la fundación son por donaciones recibidas de terceros los más representativos así:

		<b>2.023</b>
NIT 900736324	ALEGER S.A.S	245.350.656,00
NIT 52147563	SOLARTE ENRIQUEZ CLAUDIA BIBIANA	5.500.000,00
NIT 5199222	SOLARTE SOLARTE CARLOS ALBERT	4.721.000,00
		<b>255.571.656</b>

### 33. Gastos de Administración

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
Gasto de Personal	49.267.958	42.224.584
Honorarios	14.766.900	16.616.526
Impuestos	1.350.385	1.193.242
Arriendos	-	37.500.000
Servicios	160.580.679	21.412.827
Gastos legales	2.432.612	2.611.599
Mantenimiento y Reparaciones	2.690.000	2.982.099
Adecuaciones e Instalaciones	640.000	-
Gastos de Viaje	19.689.480	3.057.457
Diversos	13.973.457	19.367.884
<b>TOTAL</b>	<b>265.391.471</b>	<b>146.966.218</b>

### 34. Gastos Financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
Comisiones	501.079	146.704
Intereses	5.824.582	877.400
Impuestos Asumidos	17.620.439	2.023.924
Diferencia en cambio	-	488.229
GMF	2.327.304	2.832.300
Otros	1.147	120.211
Diversos	540.972	478.918
<b>TOTAL</b>	<b>26.815.524</b>	<b>6.967.686</b>

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
Ingresos Financieros		
Intereses	43.366.342	22.862.312
Ajuste al peso	1.488	840
Recuperaciones	1.063.865	-
<b>TOTAL</b>	<b>44.431.695</b>	<b>22.863.152</b>

### 35. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de elaboración de estos estados de situación financiera no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Fundación.

### 36. Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta directiva el día 22 de Marzo de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social. Quien puede aprobar o no estos Estados Financieros.

### 37. Información financiera de Fundación Solreir Solidaridad, amor y servicio

La Fundación SOLREIR como ente administrador presenta las cifras de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023

Nombre	Saldo al 31 de diciembre 2023	Saldo al 31 de diciembre 2022	Variación en \$	Variación %
Activo	12.463.280.721	12.462.033.710	1.247.012	0,01%
Pasivo	75.000.355	80.049.700	-5.049.345	-6,31%
Fondo Social	12.380.484.009	11.929.337.715	451.146.294	3,78%
Ingresos	300.003.351	606.580.198	-306.576.847	-50,54%
Costos y Gastos	292.206.994	153.933.904	138.273.090	89,83%
Excedente/(perdida)	7.796.357	452.646.294	-444.849.937	-98,28%

### 40. Eventos relevantes

Cronología que ha tenido el brote y propagación de este virus en el tiempo, siendo los aspectos más relevantes, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) los siguientes:

El 31 de diciembre de 2019, China notificó un conglomerado de casos de neumonía en la provincia de Wuhan;

El 30 de enero de 2020, la OMS aseguró que el brote constituye una emergencia de salud pública internacional importante;

El 11 de febrero de 2020, la OMS convocó a un foro de investigación e innovación sobre el COVID 19 (fecha en la que se le asignó el nombre al virus);

El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró la propagación del COVID 19 como pandemia; Mediante el decreto 417 del 22 de marzo de 2020 el gobierno nacional de Colombia declaró el estado de emergencia económica y social, tal estado de emergencia ha sido prorrogado hasta el día 28 de febrero de 2021.

Para el 2021, La fundación ejecutó el programa de vacunación para todos los empleados, de acuerdo con la normatividad expedida por el Gobierno Nacional. De esta manera la Fundación contribuyó a agilizar la vacunación contra la Covid-19 y avanzar en una forma de trabajo más segura

Como medida para evitar la propagación de la pandemia en el territorio nacional tanto el gobierno nacional como los gobiernos locales han tomado medidas de confinamiento, suspensión de actividades comerciales, y restricciones a la movilidad, entre otras medidas; sin embargo, y a pesar que las operaciones de la compañía sufrieron cambios en cuanto a la negociación de contratos, el otorgamiento de facilidades, la gestión comercial, los protocolos de bioseguridad y el uso de herramientas tecnológicas etc. a raíz de las señaladas restricciones ni los resultados de la fundación ni la estabilidad en el largo plazo de la misma se vieron impactados materialmente por efecto de estas medidas.

La Fundación ha preparado sus Estados Financieros, notas a los mismos, así como el informe de gestión con un resultado que evidencia la continuidad del negocio (en marcha), no existen situaciones de índole económico, jurídico, administrativo que conlleven a concluir que la Fundación deba cesar sus actividades e iniciar procesos de liquidación.



**MANUEL ONOFRE CELIS**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**ALEXANDRA ROJAS**  
Contador Público  
T.P. 238.123-T

**JENNY LUZ DIVIA LOZANO PALMA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 146.190-T  
Designado por CROWE CO S.A.S